

EDITORIAL

RESUMEN DEL INFORME DE GESTIÓN 2012-2014 REVISTA CIENTÍFICA COMPENDIUM

COMPENDIUM es una revista científica arbitrada e indizada del Decanato de Administración y Contaduría de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, de frecuencia semestral, que se inicia en 1995. Hasta Diciembre de 2014 se han publicado 33 números para un total de 187 aportes que comprenden: investigaciones, ensayos, conferencias y reseñas de libros, entre otros. En total han participado 163 autores, de los cuales el 61% están vinculados a la UCLA, 20% a universidades nacionales y el 19% a centros de investigación internacionales.

A fin de lograr mayor visibilidad en la comunidad científica y cumplir con los criterios de calidad de publicaciones científicas reconocidos internacionalmente, la Dirección de la revista solicitó en su debida oportunidad la **evaluación de índices científicos** Scopus, Clacalia, CiteFactor y DRJI. A tal efecto, vale señalar lo siguiente:

- La indexación en SCOPUS fue efectuada el 26-09-12 y de acuerdo a la evaluación preliminar recibida un año después, fue recomendado hacer visible la “Declaración de ética y negligencia profesional”, la cual fue publicada en la página web el 26-09-13(1). En agosto 2014 fueron informados los nuevos estándares para la presentación de dicha declaración(2). En este sentido se continúa trabajando conjuntamente con la Comisión de Directores de Revistas Científicas UCLA, para cumplir con este importante requisito. Es oportuno mencionar que la declaración de ética y negligencia profesional de la revista está dirigida a evitar la mala praxis garantizando la transparencia y la honestidad en el proceso de evaluación y publicación correspondiente.
- La solicitud de registro en el index CLACALIA, fue solicitada el 12-11-12 y aceptada con un 73% de criterios de calidad aprobados. CLaCaLIA es un índice de publicaciones periódicas latinoamericanas y caribeñas de libre acceso que garantiza la democratización, distribución y socialización de diversas formas del conocimiento(3).
- El 04-11-13 fue aceptada la revista en el index CiteFactor - Directory Indexing of International Research Journals, el cual es un servicio que pretende ser global y abarcar todas las revistas científicas académicas de acceso abierto que utilizan un sistema de control de calidad adecuado(4).
- Con relación a la solicitud en DRJI - Directory of Research Journal Indexing, fue realizada el 26-01-14 y se está en espera de la respuesta formal por parte del index. Este directorio tiene como propósito abarcar un número significativo de revistas científicas y académicas de acceso abierto que utilizan un sistema de control de calidad para garantizar el contenido.

En cuanto a los **parámetros básicos de la gestión editorial** correspondientes al período 2012-2014 se pueden mencionar los siguientes: índice de aceptación de artículos del 49%, índice de rechazo igual a 51%, promedio de respuesta por parte de los revisores de 60 días (la revista estipula 15 días); promedio de respuesta por parte de la revista recepción-aceptación de 116 días y promedio para publicación una vez reunidos los artículos para una edición de 60 días.

Es relevante acotar que los tiempos en el **proceso de gestión editorial** tienden a ser influenciados por múltiples factores(5), los cuales para el caso de la Revista Científica Compendium, han sido los siguientes:

- Paros universitarios en el período 2012-2014, los cuales afectan la gestión y generan atraso en los trámites administrativos.
- Escasez de materia prima (papel y tinta), aunado a la incertidumbre en cuanto a la existencia y los costos de los productos, dificultando contar con presupuestos oportunos para iniciar los trámites de impresión y atentando contra la factibilidad económica.
- Disminución de la producción científica evidenciada en el bajo número de artículos recibidos. Ante ello, se realizaron más de 90 invitaciones directas y varias convocatorias para participar en ediciones temáticas con un porcentaje de respuestas efectivas del 15%.
- Alto porcentaje de artículos rechazados por fallas de contenido significativas, entre las que cabe señalar: incumplimiento de las normas establecidas por la revista en cuanto a la originalidad del trabajo, el carácter inédito de los aportes o la adaptación al formato exigido según la presentación del documento; escaso logro de los objetivos indicados, diseños metodológicos deficientes, revisiones bibliográficas preliminares, materiales docentes o anteproyectos que por razones obvias no presentan resultados parciales y carecen de sustantivo valor agregado, problemas significativos en la fundamentación teórica y en el análisis de datos que afectan la interpretación de resultados y presencia de juicios de valor e inadecuada vinculación entre la interpretación y los resultados obtenidos, entre otros.

En lo que respecta a las **recomendaciones generales**, estas giran alrededor de los siguientes aspectos:

- Formalizar la solicitud para el reconocimiento institucional de las horas necesarias para la gestión editorial en la carga académica.
- Fortalecer el sistema de indicadores de gestión editorial a fin de fundamentar el desempeño logrado y sistematizar los problemas enfrentados.
- Implantar un plan de información continua sobre la revista dirigido a autores potenciales a nivel interno y externo de la universidad.
- Establecer los mecanismos necesarios para reducir el tiempo promedio de respuesta por parte de la revista recepción-aceptación.
- Fortalecer la promoción de la revista a través de la incorporación en índices, bases de datos, catálogos digitales y portales académicos, así como la presentación de la misma en boletines informativos, medios de comunicación impresos y reseñas en otras revistas científicas.

APHA

- (1) Consultar la opción "Declaración de ética y negligencia profesional" en www.ucla.edu.ve/dac/compendium.
- (2) Ver ejemplo en la dirección web: publicationethics.org/files/u2/New_Code.pdf. En relación a los códigos de conducta y directrices para la declaración de ética y negligencia profesional consultar a: publicationethics.org/resources/guidelines.
- (3) Consultar a: (i) RAMOS DE FRANCISCO, CONSUELO (2013). *Situación de la Investigación y de las Publicaciones Científicas en las Universidades Autónomas del País*. LXIII Convención Anual de ASOVAC. Valencia, estado Carabobo, Venezuela. (ii) RODRÍGUEZ LEMOINE, VIDAL (2014). *Adiós a las revistas impresas*. Revista de la Sociedad Venezolana de Microbiología. Vol. 34. No. 2.
- (4) Fuente: www.citefactor.org/about
- (5) Consultar a MIRÓ, Ó.; G. BURILLO-PUTZE; S. TOMÁS VECINA; A. PACHECO RODRÍGUEZ y M. SÁNCHEZ SÁNCHEZ (2007). *Proceso y actividad editorial de EMERGENCIAS*. *Emergencias*. No. 19. pp. 136-143.